



Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
División de Estudios Históricos y Humanos  
Departamento de Historia  
Licenciatura en Antropología

## PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

### 1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre: Sistemas Comparados de Organización Social

Prerrequisitos: Ninguno

Área de formación: común obligatoria

Elaborado por: Dra. María Estela Guevara Zárraga

Fecha de elaboración: 1 noviembre 2008

Fecha de última actualización: Enero 2016

### PRESENTACION

El seminario pretende abundar en las formas en que las personas establecen relaciones de interacción, de agrupación y de administración de los bienes tangibles e intangibles que socialmente poseen algún valor. La reflexión en cuanto a las variantes que históricamente has existido complementará la observación de aquellos esquemas de organización vigentes.

### 2. Competencias

#### 2.1. Competencias Generales de la Licenciatura en Antropología

El estudiante será capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad. Logrará solidez en los conocimientos básicos de la profesión, como son la observación y el análisis de las realidades comunitarias.

El estudiante será capaz de conocer y comprender las distintas orientaciones teóricas y metodológicas de la tradición disciplinar.

Entenderá el planteamiento, seguimiento y resolución de los debates epistemológicos, teóricos y metodológicos de la antropología

#### 2.2. Competencias Particulares del Curso

Reconocer la diversidad cultural en cuanto a los sistemas de parentesco

Conocimiento etnográfico de prácticas sociales, en particular las que incluyen una dimensión económica, política o que incluyan formas de afinidad, alianza y residencia.

Observar y analizar la relación entre instituciones de cualquier naturaleza, y la diversidad de configuraciones institucionales a que da lugar en cada caso, lo que facilita una interpretación holística.

### 2.3. Competencias Transversales Genéricas

Instrumentales: Capacidad de organización, análisis y planificación de la información.

Formativas: Integración personal de los productos de aprendizaje para el desarrollo de las competencias del perfil de profesional en antropología.

Interpersonales: Trabajo en equipo interdisciplinar. Capacidad de comunicación y diálogo.

#### 3. Contenido

I. Antropología social y sistemas de parentesco

II. Parentesco, familia y descendencia

III. Alianza, Matrimonio, Incesto

IV. Otras formas de organización

### 4. Estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje

4.1. Seminario: El estudiante leerá y entenderá las lecturas para facilitar la discusión en clase a través del debate y el análisis.

4.2. Cuestionario analítico: previo a la sesión, se elaborará un cuestionario analítico en el que planteen las preguntas y dudas motivadas por la lectura correspondiente. Se integrará con 10 cuestionamientos.

4.3. Coordinación del seminario: Los coordinadores del seminario se encargarán de dirigir la discusión de tal manera que se determinen las ideas eje y secundarias de cada lectura; articularán los cuestionamientos para buscar sus resoluciones y apoyaran en el desarrollo de los círculos de discusión. Se entregará al profesor un guión de trabajo.

4.4. Círculos de discusión: El docente deberá convocar a la formación de círculos de estudio entre los estudiantes que expongan sus opiniones acerca de la lectura y hacer del salón de clases un ámbito de discusión y análisis.

4.5. Reporte de Seminario: al término de la sesión se entregará un reporte con las conclusiones logradas en colectivo.

4.6. Examen parcial: Se aplicará un examen de conocimientos durante el último tercio del ciclo

### 5. Acreditación

5.1. Ordinaria: El alumno deberá cumplir con al menos el 80% de las asistencias para que pueda tener derecho a evaluarse en la fecha del examen ordinario. De

no obtener este porcentaje automáticamente se evaluará en la fecha del examen extraordinario.

5.2. Extraordinaria: El alumno deberá cumplir con al menos el 65% de las asistencias para que pueda tener derecho a evaluarse en la fecha del examen extraordinario.

## 6. Evaluación

Continua, derivada de las Estrategias para el proceso de enseñanza-aprendizaje ya descritas, con la siguiente ponderación:

Seminario:

Dirección del seminario	25%
Discusión en la sesión	25%
3 ejercicios	30%
Ensayo final	15%

TOTAL 100%

Criterios de evaluación

Seminario:

- Conocer la propuesta del autor de cada lectura vincular ese aporte con los contenidos del curso
- Motivar la discusión o el debate
- Proponer reflexiones

Ejercicios

Según las indicaciones que en cada caso se determinen

Ensayo:

- Forma: puntualidad, legibilidad, limpieza.
- Fondo: receptivo, estructuración lógica, aportaciones críticas.

Calificación mínima aprobatoria: 60 (sesenta)